



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



GACETA DEL GOBIERNO

CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE.—REGISTRO DGC—NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Tomo CXXXIX

Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 25 de Enero de 1985

Número 18

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

COMISION AGRARIA MIXTA

Resolución sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Ixtapantongo, ubicado en el Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México.

Al margen un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos.—Comisión Agraria Mixta.—Toluca.—Estado de México.

VISTO para resolver el expediente número 640/974-2 relativo a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "San Jerónimo Ixtapantongo", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México; y

RESULTANDO PRIMERO.—Por oficio 04761 de fecha 29 de agosto de 1984 el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en el Estado de México, remitió a esta Comisión Agraria Mixta, la documentación relativa a la investigación general de usufructo parcelario practicada en el ejido del poblado denominado "San Jerónimo Ixtapantongo", Municipio de Ixtlahuaca, en esta entidad federativa, anexando al mismo la segunda convocatoria de fecha 10 de agosto de 1984 y el acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios celebrada el 20 de agosto de 1984, de la que se desprende la solicitud para la iniciación de Juicio Privativo de Derechos Agrarios en contra de los ejidatarios y sucesores, que se citan en el primer punto resolutivo de esta Resolución por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de

dotación por más de dos años consecutivos; y la propuesta de reconocer derechos agrarios y adjudicar las unidades de dotación de referencia a los campesinos que las han venido cultivando por más de dos años ininterrumpidos y que se indican en el segundo punto resolutivo de esta Resolución y se cancelen los certificados de derechos agrarios que se expidieron con duplicidad a favor de los ejidatarios que se citan en el tercer punto resolutivo de esta Resolución.

RESULTANDO SEGUNDO.—De conformidad con lo previsto por el Artículo 428 de la Ley Federal de Reforma Agraria, esta Comisión Agraria Mixta en el Estado de México, consideró procedente la solicitud formulada y con fecha 9 de octubre de 1984 acordó iniciar el procedimiento de Juicio Privativo de Derechos Agrarios y Sucesorios por existir presunción fundada de que se ha incurrido en la Causal de Privación prevista por la fracción I del Artículo 85 de la citada Ley, ordenándose notificar a los CC. integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores de la Ley, para que comparecieran a la audiencia de pruebas y alegatos prevista por el Artículo 430 del citado ordenamiento, habiéndose señalado el día 5 de noviembre de 1984 para su desahogo.

RESULTANDO TERCERO.—Para la debida formalidad de las notificaciones a las autoridades ejidales y presuntos privados se comisionó personal de esta Dependencia agraria, quien notificó personalmente a los integrantes del Comisariado Ejidal, Consejo de Vigilancia y presuntos infractores que se encontraron presentes al momento de la diligencia, recabando las constancias respectivas; habiéndose levantado acta de Desavecinidad ante cuatro testigos ejidatarios en pleno goce de sus derechos agrarios, en cuanto a los enjuiciados que se encuentran ausentes y que

 Tomo CXXXIX | Toluca de Lerdo, Méx., Viernes 25 de Enero de 1985 | No. 18

SUMARIO:**SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO DEL ESTADO****COMISION AGRARIA MIXTA**

RESOLUCION sobre Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, en el ejido del poblado denominado San Jerónimo Ixtapantongo, ubicado en el Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 246, 247, 248, 249, 252, 254, 101, 193, 194, 195, 102, 203, 130, 183, 184, 185, 189, 208, 118, 255, 257, 258, 260, 242, 243, 132, 192, 197, 207, 321, 312, 313, 314, 316, 323, 392, 393, 396, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 410, y 411.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 250, 251, 259, 262, 263, 241, 408, 409, 264, 397, 394, y 395.

 (Viene de la 1sa. página)

no fue posible notificarles personalmente, procediendo a hacerlo mediante cédula notificatoria que se fijó en los tableros de avisos de la oficina municipal correspondiente y en los lugares más visibles del poblado, el día 15 de octubre de 1984, según constancias que corren agregadas en autos.

RESULTANDO CUARTO.—El día y hora señalados para el desahogo de la audiencia de pruebas y alegatos, se declaró integrada esta Comisión Agraria Mixta asistiendo a la misma el C. Delegado de la Secretaría de la Reforma Agraria en la entidad, asentándose en el acta respectiva la comparecencia de las autoridades ejidales no así la de los presuntos privados sujetos a juicio, así como la recepción de los medios probatorios y alegatos que de la misma se desprenden, por lo que encontrándose debidamente substanciado el procedimiento relativo a este Juicio Privativo de Derechos Agrarios, de conformidad con lo estipulado por el Artículo 431 de la Ley Federal de Reforma Agraria, se ordenó dictar la Resolución correspondiente; y

CONSIDERANDO PRIMERO.—Que el presente Juicio de Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios, se ha substanciado ante la autoridad competente para conocer y resolver el mismo, de acuerdo con lo señalado por el Artículo 12 fracciones I y II y 89 de la Ley Federal de Reforma Agraria; que se respetaron las garantías individuales de Seguridad Jurídica consagradas en los Artículos 14 y 16 Constitucionales y que se cumplió con las formalidades esenciales del procedimiento establecido en los Artículos del 426 al 431 y demás relativos de la Ley Federal de Reforma Agraria.

CONSIDERANDO SEGUNDO.—La capacidad de la parte actora, para ejercitar la acción de privación que se resuelve se encuentra demostrada en virtud de las atribuciones y facultades que le concede el Artículo 426 de la Ley de la materia.

CONSIDERANDO TERCERO.—Que con las constancias que obran en antecedentes, se ha comprobado que los ejidatarios y sus herederos han incurrido en la Causal de Privación de Derechos Agrarios y Sucesorios, a que se refiere el Artículo 85 fracción I, de la Ley Federal de Reforma Agraria; que quedaron oportunamente notificados los ejidatarios y sucesores sujetos a juicio; que se han valorado las pruebas ofrecidas, particularmente: el Acta de la Asamblea General Extraordinaria de ejidatarios de fecha 20 de agosto de 1984, el Acta de Desavecinidad, los informes de los comisionados y las que se desprenden de la audiencia de pruebas y alegatos; y las presentadas por Martínez Hipólita, Felisa Barrios Irineo y Romualda Jiménez de Toribio consistentes en su confesión expresa y el testimonio de las autoridades ejidales de cuyo estudio y valoración se desprende que por su avanzada edad se encuentran incapacitadas para trabajar personalmente las unidades de dotación que correspondieran a López Eleuterio, Esteban Jiménez Cruz y Antonio Toribio Martínez, titulares de los certificados de derechos agrarios 459361, 1559771 y 1559814 sobre los que resultaron propuestas como nuevas adjudicatarias y que son sus hijos Cayetano López Martínez, Erasmo Jiménez Cruz y Juan Toribio Clemente quienes han venido cultivando desde hace más de dos años las referidas unidades de dotación y que del producto que de las mismas obtienen lo dedican al sostenimiento personal y familiar de las primeramente mencionadas, por lo que con apoyo en el Artículo 12 fracción I y II, 72 fracción III y IV y 83 de la Ley Federal de Reforma Agraria procede adjudicar en favor de Cayetano López Martínez, Erasmo Jiménez Cruz y Juan Toribio Clemente los derechos que correspondieran a López Eleuterio, Esteban Jiménez Cruz y Antonio Toribio Martínez titulares de los certificados de derechos agrarios 459351, 1559771 y 1559814 las presentadas por Agustina Antonio de Jiménez consistente en su confesión expresa y en el testimonio de Felipe Flores Cruz presidente del Comisariado Ejidal de cuyo estudio y valoración se desprende que es Agustín Jiménez Antonio quien ha venido trabajando y trabaja la parcela que correspondiera a Oliverio Aguilar Balderas quien se ha desavecinado del ejido y quien fuera titular del certificado 1559749 por lo que con apoyo en el Artículo 72 fracción III y IV de la Ley Federal de Reforma Agraria procede adjudicar el favor de Agustín Jiménez Antonio los derechos que correspondieran a este último; y que se siguieron los posteriores trámites legales, por lo que es procedente privarlos de sus derechos agrarios y sucesorios y cancelar los correspondientes certificados de derechos agrarios.

CONSIDERANDO CUARTO.—Que los campesinos señalados según constancias que corren agregadas al expediente han venido cultivando las unidades de dotación, por más de dos años ininterrumpidos y habiéndose propuesto su reconocimiento de derechos agrarios por la Asamblea General Extraordinaria de Ejidatarios, celebrada el 20 de agosto de 1984; de acuerdo con lo dispuesto por los Artículos 72, fracción III, 200 y demás aplicables de la Ley Federal de Reforma Agraria, procede reconocer sus derechos agrarios y con fundamento en el Artículo 69 de la citada Ley expedir sus correspondientes certificados.

Por lo antes expuesto y con fundamento en los Artículos ya mencionados de la Ley Federal de Reforma Agraria, se resuelve:

PRIMERO.—Se decreta la privación de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "San Jerónimo Ixtapantongo", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, por haber abandonado el cultivo personal de las unidades de dotación por más de dos años consecutivos a los CC. 1.—López Eleuterio, 2.—Jiménez Macario, 3.—Martínez Silverio, 4.—Jiménez Rodrigo, 5.—García Genaro, 6.—Genaro Ambrocio, 7.—De la Cruz Encarnación, 8.—Anastacia Clemente Jacinta, 9.—Felisa Aguilar Suárez, 10.—Oliverio Aguilar Balderas, 11.—Valente López Jiménez, 12.—Elías López Angeles, 13.—Pedro Jiménez Aguilar, 14.—Juliana Albarrán de Pérez, 15.—Fernando de la Cruz Martínez, 16.—María Petra Martínez, 17.—María Luz Martínez Irineo, 18.—Esteban Jiménez Cruz, 19.—Luis Martínez García, 20.—Macaria García Jiménez, 21.—Manuel Balderas Pérez, 22.—Antonio Toribio Martínez, 23.—Miguel Balderas Angeles, 24.—Eligio Torres Clemente, 25.—Magdalena Aguilar Suárez, 26.—Pascual García López, 27.—Silverio Carrillo Martínez, 28.—Pedro Irineo Peñaloza, 29.—Julián López Martínez, 30.—Albina Sánchez Mercado y 31.—Joaquina Martínez Jiménez. Por la misma razón se privan de sus derechos agrarios sucesorios a los CC. 1.—López Sotero, 2.—Jiménez Nicolás, 3.—Martínez Melitón, 4.—María Virginia, 5.—García Gregorio, 6.—María Francisca, 7.—Juana María, 8.—Genaro Cirilo, 9.—Genaro Fortunato, 10.—Eleuteria Catarino, 11.—Emilio López Catarino, 12.—Cristina López, 13.—Guadalupe Castro Cruz, 14.—Lidia Sánchez de Carrillo y 15.—María Virginia Jiménez Vda. de M., en consecuencia se cancelan los certificados de Derechos Agrarios que respectivamente se les expedieron a los ejidatarios sancionados, números: 459351, 459358, 459372, 459381, 459383, 459411, 459413, 1559727, 1559728, 1559731, 1559732, 1559741, 1559749, 1559752, 1559754, 1559760, 1559763, 1559771, 1559793, 1559807, 1559809, 1559814, 1559846, 1559859, 1559880, 1559886, 1559887, 1559914, 1559915, 1559737 y 1559744.

SEGUNDO.—Se reconocen derechos agrarios y se adjudican las unidades de dotación de referencia por venir las cultivando por más de dos años ininterrumpidos, en el ejido del poblado denominado "San Jerónimo Ixtapantongo", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, a los CC. 1.—Cayetano López Martínez, 2.—Jiménez Nepomuceno Juan, 3.—Felipe Martínez, 4.—Melitona Jiménez R., 5.—Eulalia García Miguel, 6.—Ambrocio Martínez, 7.—

López Alejandra Vda. de Cruz, 8.—Saturnina García de Jiménez, 9.—María de Lourdes Aguilar Balderas, 10.—Agustín Jiménez Antonio, 11.—Valente López Catarino, 12.—Claudia García, 13.—Agustina Antonio Cruz, 14.—Alfonso Pérez Suárez, 15.—Margarito Clemente M., 16.—J. Guadalupe Antonio Martínez, 17.—Abel Jiménez Martínez, 18.—Erasmus Jiménez Cruz, 19.—Agustina Flores de Martínez 20.—Domingo Darfo García, 21.—Emilia González de Balderas, 22.—Juan Toribio Clemente, 23.—María de Jesús Gómez de Balderas, 24.—Eulalia Torres García, 25.—Pablo Jiménez Aguilar, 26.—Angela Catarino de García, 27.—Pedro Carrillo Sánchez, 28.—Susana Martínez de Irineo, 29.—Leonor Aguilar Vda. de López, 30.—Norberto Sánchez Trujillo y 31.—José Martínez Jiménez. Consecuentemente, expídanse sus correspondientes certificados de derechos agrarios que los acredite como ejidatarios del poblado de que se trata.

TERCERO.—Se cancelan los certificados de derechos agrarios números: 1883396, 1883399, 1883400, 2127974, 2127975 y 2127983, en virtud de haberse expedido por duplicidad en su favor a los CC. 1.—Graciano Martínez Martínez, 2.—Lucio López Flores, 3.—Rafael Suárez Galván, 4.—Eleuterio Flores García, 5.—Luis Miguel Flores y 6.—Susana Martínez de Irineo, en el ejido del poblado denominado "San Jerónimo Ixtapantongo", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, quedando amparados sus derechos agrarios con los certificados números: 1559755, 1559903, 1559837, 1559909, 1559821 y 2127976.

CUARTO.—Publíquese esta Resolución relativa a la Privación de Derechos Agrarios y Nuevas Adjudicaciones de Unidades de Dotación y Cancelación de Certificados de Derechos Agrarios en el ejido del poblado denominado "San Jerónimo Ixtapantongo", Municipio de Ixtlahuaca, del Estado de México, en el Periódico Oficial de esta entidad federativa y de conformidad con lo previsto por el Artículo 433 de la Ley Federal de Reforma Agraria, remítase al Registro Agrario Nacional, Dirección General de Información Agraria para su inscripción y anotación correspondiente, así como para la expedición de los certificados de derechos agrarios respectivos; notifíquese y ejecútase.

Así lo resolvieron los integrantes de esta Comisión Agraria Mixta del Estado.—Toluca, Estado de México a los 10 días del mes de noviembre de 1984.

El Presidente de la Comisión Agraria Mixta, **Ing. Francisco Yáñez Centeno.**—Rúbrica.—El Secretario, **Lic. Jaime Lorenzo Cruz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. Fed. **Lic. José Iturbe López.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. del Gob. del Edo., **Ing. Armando Alvarez Muñoz.**—Rúbrica.—El Voc. Rpte. de los Camps., **C. Florencio Martínez Montes de Oca.**—Rúbrica.

AVISOS JUDICIALES**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARGARITA FRANCO MILLAN, promueve según expediente número: 20/985, Diligencias de Información de Dominio, sobre dos terrenos, de propiedad particular, de riego, de tercera clase, ubicados en el poblado de San Francisco, Villa Guerrero, Méx., que miden y lindan: NORTE: 47.70 metros, Camino Vecinal; SUR: 60.00 metros, Domitila Pedroza; ORIENTE: 140.00 metros, Calle Esperanza; y PONIENTE: 143.00 metros, Margarita Franco y Concepción García. NORTE: 37.50 metros, Camino Vecinal; SUR: 40.00 metros, Ma. Concepción García; ORIENTE: 72.00 metros, Margarita Franco; y PONIENTE: 72.00 metros, Camino Vecinal.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación, expido el presente a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco, en Tenancingo, Méx.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

246.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

MARGARITO ARZATE CRUZ, promueve según expediente número: 16/985 Diligencias de Información de Dominio, sobre terreno urbano de propiedad particular, propio para la construcción, ubicado en el poblado de San Miguel Tecomatlán, Méx., que mide y linda: NORTE: 12.60 metros, con Calle Benito Juárez S/N.; SUR: 12.60 metros, con Margarito Arzate; ORIENTE: 22.10 metros, con Marcos Pacheco; y PONIENTE: 22.10 metros, con Antonio Aguirre y Zanja.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días, Periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación expido el presente, a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—En Tenancingo, México.—El Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

247.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

HERMILO PEDROZA ZARZA, promueve este Juzgado, Diligencias Información de Dominio, expediente número: 523/984, terreno urbano, propiedad particular, propio construcción, mide y linda: NORTE: 12.00 metros, Alfonso Montes Gómez; SUR: 12.00 metros, con Isabel Trujillo de Tapia; ORIENTE: 8.50 metros, Calle Corregidora Sur; y PONIENTE: 8.50 metros, con Andador. Fiscalmente inscrito a nombre de Hermilo Pedroza Tapia.

Para su publicación, tres veces, tres en tres días, periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro mayor circulación, expido el presente, en Tenancingo, Méx., a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

248.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE ZUMPANGO

EDICTO

TORIBIO ALBARRAN SANTOS, bajo el expediente marcado con el número 459/984, promueve ante este Juzgado diligencias de Información Ad-Perpetuum, a fin de acreditar la posesión que tiene desde hace más de cinco años sobre una fracción de terreno ubicada en el Barrio de San Mateo, Municipio de Tequisquiác, Estado de México; fracción de terreno que se contiene dentro de las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 20.00 metros, con camino vecinal; AL SUR: 20.00 metros, con Guillermo Montero Falcón; AL ORIENTE: 40.00 metros, con Guillermo Montero Falcón; y AL PONIENTE: 40.00 metros, con María Galván. Teniendo una superficie total aproximada de 800.00 Ochocientos Metros Cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México; se expiden los presentes en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los catorce días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Damos fe.—Testigo de Asistencia, P.D. Marín López Gordillo.—Rúbrica.—Testigo de Asistencia, Ma. Cruz Martínez García.—Rúbrica. 249.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

En el Exp. 25/85, LUIS CERON CAMPOS, promueve diligencias de información de dominio para acreditar que durante el tiempo y condiciones de ley; ha poseído un inmueble en la cabecera municipal de Ocoyoacac, Méx., que mide y linda: NORTE: 18.50 metros, con Elías Hernández Martínez; SUR: 18.40 metros, con Luis y Salomón Campos; ORIENTE: 15.65 metros, con Calle Mariano Escobedo; PONIENTE: 14.85 metros, con Manuel Sandoval, con una superficie total aproximada de 281.00 metros cuadrados.

El C. Juez, dio entrada a la presente promoción y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Lerma de Villada, Méx., a 10 de Enero de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

252.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Expediente Número 1395/83, FELIX HERNANDEZ DIAZ, promueve por su propio derecho Diligencias de Jurisdicción Voluntaria Información de Dominio respecto de un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuico, en la calle de Lucas Alamán número 68 de esta Ciudad de Toluca, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 25.00 metros, con Cerrada de San Miguel Apinahuico; AL SUR: 25.00 metros, con Martín Hernández Díaz; AL ORIENTE: 10.00 metros, con Cerrada de San Miguel Apinahuico; AL PONIENTE: 10.00 metros, con Luisa Hernández Díaz.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de ley.—Toluca, Méx., a 10 de Octubre de 1983.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

254.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

JUAN REYES VALENCIA, promovió este Juzgado diligencias de Inmatriculación, respecto del predio ubicado en Barrio Cuaxoxoca, Municipio de Teoloyucan, México, mide: NORTE: 15.00 metros, Camino Público; SUR: 15.00 metros, Cirilo Alvarez; ORIENTE: 13.00 metros, Camino Público; y PONIENTE: 13.00 metros, Mariana Martínez, superficie 195.00 metros cuadrados. Se pagan contribuciones a nombre del poseedor Juan Reyes Valencia.

Se dio entrada a las diligencias, ordenándose publicar edictos tres veces en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro mayor circulación editarse Toluca y Valle de México, con intervalos de diez días, haciéndose saber a los que se crean con mejor derecho para que comparezcan a deducirlo este Juzgado. Cuautitlán, México, Diciembre 4 cuatro de 1984 mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—Secretario del Juzgado, P.D. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica. 101.—11, 25 Enero y 8 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ROSA GARFIAS TORRES.

ANGEL CRUZ CRUZ, en el expediente número 1578/84, que se trámita en este Juzgado la demanda de USUCAPION del terreno número 13, manzana 85, Colonia Ampliación Villada Super 43 de esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE: 17.15 metros con lote 12; AL SUR: 17.15 Mts. con lote 14; AL ORIENTE: 9.00 Mts. con lote 38; AL PONIENTE: 9.00 Mts. con calle Narvarte, y con una superficie de 154.35 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "LA GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México a los veintinueve días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

193.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ANA MARIA MENDEZ CRESPO DE ESCALANTE.

ANA MARIA INIGUEZ DE FRAGOSO, en el expediente número 1492/84 que se tramita en este Juzgado le demanda en la Vía Ordinaria Civil la USUCAPION del lote de terreno número 21 de la manzana 13 de la colonia Pavón de esta Ciudad; que mide linda: AL NORTE: 17.00 Mts. con lote 20, AL SUR: 17.00 Mts. con lote 22, AL ORIENTE: 8.00 Mts. con calle Luis, y AL PONIENTE: 8.00 Mts. con lote 10; Teniendo una superficie total de 136.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la secretaría correspondiente a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DE GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro. Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos. C.P.D. Rogerio Díaz Franco.—Rúbrica.

194.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SALVADOR VAZQUEZ RAMIREZ.

TEOFILO DOMINGUEZ JAIMES, en el expediente número 618/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapion, del lote de terreno número 46 manzana 203, de la Colonia Aurora de esta ciudad que mide y linda AL NORTE 17.00 metros con lote 45, AL SUR 17.00 metros con lote 47; AL ORIENTE: 9.00 con calle Flores Mexicanas; AL PONIENTE: 9.00 metros con lote 20, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 153 metros cuadrados.

Ignorándose el domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, a los tres de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Segundo Secretario de Acuerdos. P.D.C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

195.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM. 1183/84.
1a. SECRETARIA.

SAMUEL HERNANDEZ VELAZQUEZ, promueve ante el Juzgado Primero de lo Civil de este Distrito Judicial, diligencias de Inmatriculación respecto del terreno denominado "Trigotenco", ubicado en San Miguel Tocuila, perteneciente a este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos partes, una de 45.00 metros y la otra de 4.60 metros, ambas con Clemente Báez Ruiz; AL SUR: en 51.20 metros, con Calle de Matamoros; AL ORIENTE: en 25.15 metros, con Calle Dieciseis de Septiembre; AL PONIENTE: en dos partes, la primera de 18.85 metros, con propiedad de Andrés Venegas Guevara y la otra de 7.10 metros, con propiedad de Clemente Báez Ruiz, con superficie aproximada de 993.55 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y El Noticiero que se editan en la Ciudad de Toluca.—Se expide en Texcoco, México, a los diez días del mes de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acdos., C. P.D. Ismael A. Gómez Ramírez.—Rúbrica.

102.—11, 25 Enero y 8 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Expediente Núm. 1362/84
Segunda Secretaría.JUAN DURAN MAYA, Y
GUILLERMINA CEDILLO DE DURAN.

SANTIAGO BARBOSA LOPEZ, les demanda la usucapion del lote de terreno número 16, Manzana 9, Tercera Sección en la Colonia José Vicente Villada en esta Ciudad, que mide y linda; AL NORTE, en 21.50 metros con Lote 17; AL SUR, en 21.50 metros con Lote 15; AL ORIENTE, en 10.00 metros con lote 9; y AL PONIENTE, en 10.00 metros con Calle. Haciendo de su conocimiento que deberán apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación, quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, apercibidos que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el Juicio en su rebeldía, y las posteriores notificaciones se les harán por rotulón.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO DEL ESTADO. Ciudad Nezahualcóyotl, México a diez de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—El C. Segundo Secretario. P. D. Braulio Carrillo Díaz.—Rúbrica.

203.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1341/84, PABLO RAMOS FLORES, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno propiedad particular denominado "Xalostoc", ubicado en Amecameca, México, que mide y linda: NORTE: 10.00 metros, con Río de la Verdura; SUR: 10.00 metros, con Prolongación de la Calle de Cruz Verde; ORIENTE: 442.00 metros, con Isabel Vallejo Gutiérrez; y AL PONIENTE: 132.00 metros, con Florentino Alvarez Gómez; superficie de 1,370.00 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México; a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.—Rúbrica.

130.—11, 25 Enero y 8 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

ANGELA CORTEZ MILLAN DE LOPEZ.

GUSTAVO DEL CARMEN ALTONAR GONZALEZ, en el expediente número 1962/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 25, manzana 84, Colonia Metropolitana Tercera Sección de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros, con lote 26; AL SUR: 17.25 metros, con lote 24; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 40; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Calle Alamos, con una superficie de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

183.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

SALVADOR GARCIA DOMINGUEZ.

LUCIA MENDOZA MANZANO, en el expediente número 1802/84, que se tramita en este Juzgado le demanda la Usucapión del terreno número 10, manzana 4, Colonia Martínez del Llano de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 17.00 metros, con lote 9; AL SUR: 17.00 metros, con lote 11; AL ORIENTE: 8.00 metros, con calle 19; AL PONIENTE: 8.00 metros, con lote 17 y con una superficie de 136.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibido de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Sdo. Srío. de Acdos. del Jdo. Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

184.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

JUANA MIRANDA DE MEDINA.

MARTHA VAZQUEZ CRUZ, en el expediente número 1800/84, que se tramita en este juzgado le demanda la Usucapión del lote de terreno número 18, de la Manzana 90 de la Colonia Metropolitana Tercera Sección, ubicado en este Municipio, que mide y linda: AL NORTE: 17.25 metros, con lote 19; AL SUR: 17.25 metros, con lote 17; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote 45; AL PONIENTE: 8.00 metros, con Av. San Angel, con una superficie total de 138.00 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de Treinta Días siguientes a la última publicación de este edicto comparezca a juicio, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando en la Secretaría las copias simples de traslado, y se le previene para que señale domicilio dentro de esta Ciudad, con el apercibimiento que en caso de no hacerlo las posteriores notificaciones aún las de carácter personal se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los siete días de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Segundo Srío. de Acdos., del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

185.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

EXPEDIENTE No. 1233/84.

PRIMERA SECRETARIA.

JAVIER MUÑOZ ANAYA, JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA Y LYDA SANVICENTE VIUDA DE HAHN ALBACEA DE LA SUCESION DE CESAR AUGUSTO HAHN CARDENAS.

ARTEMIO SANCHEZ GUTIERREZ, les demanda la usucapión del Lote de terreno número 22, Manzana 19, de la Colonia El Sol en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 20.75 metros, con Lote 21; AL SUR: en 20.75 metros, con Lote 23; AL ORIENTE: en 10.00 metros, con Calle 20; y AL PONIENTE: en 10.00 metros, con Lote 7. Se le hace saber que deberá apersonarse en el Juicio en el término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda y apercibidos que de no comparecer por sí o por Apoderado se seguirá el juicio en su rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 23 de Noviembre de 1984.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

189.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE TEXCOCO****EDICTO**

NELLY ANGELA CALVO OSORNIO DE MARTINEZ

ADELA DIAZ OSORNIO, en el expediente número 1246/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del terreno número 29, manzana 20, No. Oficial 67, calle 11, Colonia Juárez Pantitlán de esta Ciudad que mide y linda: AL NORTE: 10.25 metros y linda con el señor Ricardo León Jiménez, AL SUR: 10.25 metros con el mismo señor; AL ORIENTE: 10.00 metros con terreno particular y al PONIENTE: 10.00 metros con calle 11 y con una superficie de 102.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibida de que si no lo hace, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de esta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los veintiseis días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil, Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

208.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA**DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

Exp. Núm. 1330/84, REFUGIO MERAS REYES, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de fracción de terreno denominada "TEOPANIXPA", ubicado Tlapala, Méx., superficie de 445.00 M2., mide y linda: NORTE: 16.42 mts. Calle; SUR: 21.00 mts. Ascencio Martínez; ORIENTE: 28.00 mts. Calle; PONIENTE: 28.00 mts. Juan Florín y Rosa López, antes Abel y Leonardo Varela y Filomena Méndez.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expido Chalco, México, a siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

118.—11, 25 Enero y 8 Feb.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

Expediente número 482/82; MARTIN HERNANDEZ DIAZ, promueve diligencias de Información de Dominio sobre un terreno ubicado en el Barrio de San Miguel Apinahuisco en la calle de Prolongación Moctezuma número 68 de esta Ciudad de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 23.00 metros, con Félix Hernández Díaz; SUR: 23.00 metros, con Privada sin nombre; ORIENTE: 11.73 metros, con Eduardo Colín; PONIENTE: 10.57 metros, con Privada sin nombre.

El C. Juez dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho ocurra a este Juzgado a reclamarlo. —Toluca, México, a veintinueve de octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Joel Morales Pichardo.—Rúbrica.

255.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 745/984. ANICETO MARTINEZ RENDON promoviendo por su propio derecho en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en las Calles de Miguel Hidalgo No. 5 del poblado de San Francisco Tepexoxuca, perteneciente a este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: en dos líneas una de 17.45 metros y otra de 6.85 metros, con María Pérez de Martínez; AL SUR: en dos líneas una de 6.80 metros y otra de 20.00 metros, con Nazario Benhumea y Carlos Martínez; AL ORIENTE: 26.60 metros, con Calle Miguel Hidalgo; PONIENTE: en tres líneas una de 11.90 metros, otra de 8.70 metros y la última de 6.20 metros, con Carlos Martínez R., María Pérez y Familia Martínez.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado de México; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Tenango del Valle, México, a los nueve días del mes de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

257.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O

Expediente: 746/984. DELFINO AMADO ROMERO por su propio derecho promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión respecto de un terreno ubicado en las Calles de Melchor Ocampo No. 10 del poblado de San Francisco Tepexoxuca, perteneciente a este Distrito Judicial de Tenango del Valle, México; el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 32.40 metros, con Calle Melchor Ocampo; AL SUR: en dos líneas una de 17.50 y otra de 17.35 metros, con Luis Castañeda Valdez, Eusebio Estévez; AL ORIENTE: en dos líneas una de 11.72 metros y otra de 14.88 metros, con Calle Miguel Hidalgo y Eusebio Estévez G.; AL PONIENTE: 28.26 metros, con Francisco Castañeda López.

El C. Juez dio entrada a su promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado de México; haciéndoles saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley. Dado en Tenango del Valle, México, a los nueve de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

258.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

Exp. 1356/84, JOAQUINA HERNANDEZ APARICIO, promueve diligencias información Ad-Perpetuum, respecto dos lotes rústicos propiedad particular números 174 y 188 denominados respectivamente San José Axalco, ubicados San Pablo Atlazalpan, México, que miden y lindan: Predio Número 174: NORTE: 55.00 metros, con Gorgonio Ginera, ahora con Albino Ginera Jiménez; SUR: 55.00 metros, con Venancio Olvera Contreras; ORIENTE: 15.00 metros, con Carril; y PONIENTE: 15.00 metros, con Carril; Predio Número 188: NORTE: 71.40 metros, con Carril; SUR: 71.40 metros, con Carril; ORIENTE: 648.00 metros, con Luis Santana, ahora con Rafael Rico Páramo; y PONIENTE: 648.00 metros, con Venancio Olvera Contreras.

Publíquese tres veces de tres en tres días GACETA DEL GOBIERNO y en otro periódico de mayor circulación en la Entidad. Expedidas en Chalco, México, a diez de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

260.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Exp. 526/84. DAVID AYALA GONZALEZ, promueve Información de Dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio ubicado en la población de Cochiquila, perteneciente al Municipio de Coatepec Harinas, Méx., con domicilio bien conocido, que mide y linda: AL NORTE: 31.00 metros, con calle Nacional; AL SUR: 31.00 metros, con Saúl Figueroa; AL ORIENTE: 16.00 metros, con Calle Nacional; AL PONIENTE: 16.00 metros, con sucesión del señor David Ayala Beltrán. Superficie total aproximada: 496.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley. Tenancingo, México, a 11 de Enero de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

242.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

E D I C T O

En el Exp. 532/84. CELESTINO GOMEZ FIGUEROA, promueve Información de Dominio para acreditar que ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley, un predio ubicado en la población de Los Amates, perteneciente al Municipio de Tonatico, Méx., con domicilio bien conocido, que mide y linda: AL NORTE: 25.00 metros, con el señor Elías Gómez García; AL SUR: 25.00 metros, con herederos del señor Faustino Gómez; AL ORIENTE: 32.00 metros, con arroyo de los Ocotes; AL PONIENTE: 32.00 metros, con una calle. Superficie total aproximada: 800.00 metros cuadrados.

El C. Juez dio entrada a la solicitud y ordenó su publicación por tres veces de tres en tres días, en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado, haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Tenancingo, Méx., a 11 de Enero de 1985.—El C. Secretario del Juzgado, P.D. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

243.—17, 22 y 25 Enero.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 1312/84, ENRIQUE OROZPE CRISTALINAS, promueve diligencias inmatriculación respecto terreno común repartimiento denominado "Capultilla", ubicado Temamatla, México, que mide y linda: AL NORTE: 14.30 metros, con Calle Sonora; SUR: 14.30 metros, con Juan Chávez Contreras; ORIENTE: 17.00 metros, con Ernesto Castillo; y PONIENTE: 17.00 metros, con Juan Chávez Contreras, superficie de 243.10 M2.

Publíquese tres veces, diez en diez días GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico mayor circulación en la Entidad. Expedido Chalco, México, a cinco de Diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos, C. Salvador Vázquez Melo.—Rúbrica.

132.—11, 25 Enero y 8 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Exp. 895/84, ORDINARIO CIVIL sobre DIVORCIO NECESARIO, promovido por ADELA MONTES TORIZ, en contra de EDGAR ADANAI ROSALES, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, se emplaza al demandado Edgar Adanai Rosales, por el término de treinta días, contados del siguiente al de la última publicación, para que comparezca dentro del término por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo en el presente juicio, apercibido de que en caso de no hacerlo se seguirá el juicio en rebeldía haciéndose las ulteriores notificaciones por rotulón que se fijará en la puerta de este H. Juzgado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA OFICIAL GOBIERNO DEL ESTADO, dados los presentes edictos a los diez días del mes de enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lincio Zenón Colín.—Rúbrica.

192.—15, 25 Enero, y 6 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

LUIS SATURIO ROJAS PEREZ:

CRUZ JARAMILLO MIRELES, en el expediente número 1599/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 44, manzana 8, de la Colonia Santa Martha, ubicada en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 19.95 Mts. con lote 43; AL SUR: 19.95 Mts. con lote 45; AL ORIENTE: 10.00 Mts. con calle Miguel Allende; AL PONIENTE: 10.00 Mts. con lote 21, con una superficie total de 199.00 Mts. cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de TREINTA DIAS siguientes a la última publicación de este Edicto, deberá comparecer a Juicio, con el apercibimiento de que si no lo hace el Juicio se seguirá en rebeldía, quedando en la Secretaría del Juzgado las copias de traslado y se le previene para que señale domicilio en ésta Ciudad, ya que de no hacerlo las posteriores notificaciones se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los ocho días de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto de lo Civil, Lic. Araceli Monroy Ramírez.—Rúbrica.

197.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JUSTINO Y LUCRECIA LOPEZ HERRERA

JAVIER MUÑOZ ANAYA Y CESAR HAHN CARDENAS.

BERTHA ESPINOZA DE S., en el expediente número 1630/84,

que se tramita en este Juzgado, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 15, manzana 14, Colonia el Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 20.75 con lote 14; AL SUR: 20.75 mts. con Primera Avenida; ORIENTE: 10.00 mts. con lote 30; AL PONIENTE: 10.00 mts. con calle 14 y con una superficie de 207.50 metros cuadrados.

Ignorándose su domicilio se les emplaza para que comparezcan a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, apercibidos de que si no lo hacen, el juicio se seguirá en su rebeldía, quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado y se les previene señalen domicilio para oír notificaciones dentro de este Municipio, ya que de no hacerlo las posteriores se les harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "GACETA DEL GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los trece días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Quinto Civil. Lic. Jesús Chimal Cardoso.—Rúbrica.

207.—15, 25 Enero y 6 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

MARIA LUISA TELLO DE MENESES DE HERRERIAS, promueve en este Juzgado bajo el expediente número 3/985, diligencias de Información Ad-Perpetuum para acreditar la posesión que dice tener del terreno ubicado dentro de este Municipio y Cabecera de Distrito, dentro de las siguientes medidas y linderos: NORTE: 505.00 metros, con Carlos Herreras; SUR: en 7 líneas que van de distintos rumbos de Oriente a Poniente 50.78 metros, 11.82 metros, 80.00 metros, 57.30 metros, 123.10 metros, 100.00 metros y 113.00 metros, con Arroyo Colorado; AL ORIENTE: 800.00 metros, con Guadalupe Maldonado y José Martínez; y AL PONIENTE: 5 líneas de Sur a Norte 140.00 metros, 200.00 metros, 60.00 metros, 180.00 metros y 80.00 metros, respectivamente, con Ejido de Agua Escondida y Salvador Baños, con superficie de 36-04-27 hectáreas.

Y para publicarse por tres veces de tres en tres días en la GACETA DE GOBIERNO y Noticiero editados en Toluca, México, y se llama a quien se crea con mejor derecho y comparezca a deducirlo, se expide a los diez días de Enero de 1985.—El C. Testigo de Asistencia, C. Sigifredo Rendón Bello, C. Ejecutor.—Rúbrica.—El C. Testigo Asistencia, Isidro Valderrábano H., C. Notificador.—Rúbrica.

321.—22, 25 y 30 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

PRIMERA SECRETARIA.

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el Juicio Ejecutivo Mercantil expediente número 561/984, promovido por Arturo Durán Lara en contra del señor Jesús María Esquivel, el C. Juez señaló las Diez Horas del Día Siete de Febrero del Año en Curso, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de: Un inmueble ubicado en calle Palmas Fraccionamiento Casa Blanca, Los Sauces, Metepec, Méx., que mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con lotes 3, 4 y 5; SUR: 18.00 metros, con lote 7; ORIENTE: 7.00 metros, con Calle de Las Palmas; PONIENTE: 7.00 metros, con lote 22, con una superficie total de 126.00 Mts2., debiendo servir de base para el Remate y postura legal la que cubra la cantidad de NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO MIL PESOS, en que fuera valuado dicho inmueble por los Peritos designados en el citado Juicio. Se convocan Postores.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO y tabla de avisos de este Tribunal por tres veces dentro de nueve días.—Toluca, Méx., a dieciseis de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Marcelino García Nava.—Rúbrica.

312.—22, 25 y 30 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente No. 472/84, JOSE RAMIREZ, HERNANDEZ, promueve en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión, respecto de un terreno con casucha, ubicado entre las Calles de 5 de Mayo y Galeana, de la Cabecera Municipal de Capulhuac, México, el cual mide y linda: AL NORTE: en tres líneas, la primera de 13.40 metros y linda con calle Galeana, la segunda 9.50 metros y linda con terreno del señor Moisés Rodríguez Orozco, y la última mide 9.70 metros y linda con terreno del señor Juan Calderón Díaz. AL SUR: 53.20 metros y linda con terreno de Juan Ramírez Hernández y Félix Acosta Rodríguez; AL ORIENTE: en tres líneas, la primera de 19.55 metros y linda con Moisés Rodríguez Orozco, la segunda 18.85 metros, con terreno de Juan Calderón Díaz, y la tercera de 14.40 metros, con Juan Natividad Treviño; AL PONIENTE: mide 53.20 metros, con Calle 5 de Mayo.

La C. Juez dio entrada a la promoción ordenando la publicación del presente por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y otro de mayor circulación en el Estado de México, haciéndole saber a quienes se crean con igual o mejor derecho lo deduzcan en términos de Ley.—Tenango del Valle, México, a 11 de Septiembre de 1984.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

313.—22, 25 y 30 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

Expediente: 6/85, MARTIN JAVIER PULIDO, promueve diligencias de Información de Dominio respecto al inmueble ubicado en la Calle de Hidalgo No. 58, Capulhuac, México, que mide y linda: NORTE: 38.00 metros, con Mercedes Pulido; SUR: en dos líneas 27.00 metros y 11.00 metros, con Sucesores de Feliciano Rocha; ORIENTE: 5.00 metros, con la Avenida Hidalgo y 2.60 metros, con Feliciano Rocha; PONIENTE: 7.60 metros, con María Rodríguez, con superficie aproximada de 218.60 metros cuadrados.

Para su publicación en los Periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro de mayor circulación en el Estado de México, por tres veces de tres en tres días.—Tenango del Valle, México, 9 de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, P.D. Crescencio Blas Bautista Ruiz.—Rúbrica.

314.—22, 25 y 30 Enero

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

JOVITA BERNAL GARCIA, promueve diligencias Información de Dominio, expediente 107/1985, con el fin de acreditar la posesión que dice tener sobre: Terreno con casucha en San Sebastián, Metepec, México, NORTE: dos líneas la primera 9.50 metros, con Alejandro García, 9.27 metros, la segunda con Julián García; SUR: 18.73 metros, con Calle 16 de Septiembre; ORIENTE: 57.95 metros, con Emilio García; PONIENTE: una línea de 24.75 metros, con Emilio García y otra línea de 33.20 metros, con Alejandro García y Julián García.

En cumplimiento a lo ordenado por el artículo 2898 del Código Civil en vigor.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO del Estado y periódico de mayor circulación en la Ciudad.—16 de Enero de 1985.—Lic. Arturo Espinoza García, Secretario.—Doy fe.—Rúbrica.

316.—22, 25 y 30 Enero.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO**SEGUNDA SECRETARIA.**

BEATRIZ SANCHEZ VAZQUEZ, promueve diligencias de Información de Dominio, Exp. No. 1172/984, de una casa ubicada en la calle de Independencia número 203 de Zinacantepec, Méx., cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE: 9.45 metros, con la calle de Independencia; AL SUR: 9.45 metros, con Socorro Mendicta de González; AL ORIENTE: 21.73 metros, con Sebastián Catmona; AL PONIENTE: 21.73 metros, con Isidro Reza Valdez. Teniendo una superficie de 203.3585 metros cuadrados.

Para su publicación GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, con el objeto de que si alguna persona se crea con derecho sobre el inmueble, lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, México, a 13 de Julio de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, P.D. Sergio Peña Granados.—Rúbrica.

323.—22, 25 y 30 Enero.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

JERONIMO RODRIGUEZ CASTILLO, Exp. 680/84, promueve Diligencias de Información de Dominio, respecto de un terreno que se encuentra ubicado en la Calle Colibrí S/N., Barrio el Manguito, en Valle de Bravo, México. Con las siguientes medidas y colindancias: NOROESTE: en dos líneas de: 14.70 y 8.80 metros, colinda con Zanja Comunal; AL SURESTE: en una línea de 27.00 metros, linda con Maximino Morales; SUROESTE: en cinco líneas de: 2.70, 0.50, 8.30, 71.80 y 14.80 metros, linda con Jesús Mercado; AL NOROESTE: en tres líneas de: 3.00, 17.50 y 38.29 metros, linda con Consuelo Blanco. Con una superficie aproximada de: 917.30 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO y otro periódico de mayor circulación en el Estado, para que personas que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley. Valle de Bravo, Méx., Once de Diciembre de 1984.—Doy fe.—C. Secretario, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

392.—25, 30 Enero y 4 Feb.

JUZGADO 3o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EUGENIO VILLARREAL PEREZ.

GUDELIA CERVANTES SILVA, en el expediente número 1721/84, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 14 de la manzana 33 de la Colonia La Perla de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: 14.89 metros, con lote trece; AL SUR: 14.89 metros, con lote quince; AL ORIENTE: 8.00 metros, con lote treinta y siete; AL PONIENTE: 8.00 metros, con calle Patajucos, el mencionado lote de terreno tiene una superficie total de 119.08 metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a Juicio dentro de los Treinta Días siguientes a la última publicación de este Edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "GACETA DE GOBIERNO", que se edita en Toluca, México, dado en Ciudad Nezahualcóyotl, México, a los dieciocho días del mes de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. P.D. Marcelino Luna Rangel.—Rúbrica.

393.—25 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ANA LUISA DE ANDA DE PRESTINONI, Exp. 696/984, promueve diligencias de Información de Dominio respecto de un terreno denominado "El Zapote", ubicado en el poblado de Miguel Ixtapan, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: NORTE: 125.00 metros, con María Limas Garduño; SUR: 274.00 metros, con Beltrán Limas; ORIENTE: 172.00 metros, con Río de Ixtapan de el Oro; y PONIENTE: 22.00 metros, con Beltrán Limas y señora de Prestinoni.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO" y uno de mayor circulación en el Estado, para personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlos en términos de Ley.—Valle de Bravo, Méx., Enero 3 de 1985.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

396.—25, 30 Enero y 4 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEMASCALTEPEC

EDICTO

En el juicio ejecutivo mercantil marcado con el No. 173/981, promovido por el LIC. ROBERTO VELEZ GALVAN, continuado por el Lic. Manuel Lezama Escobedo, ambos como Apoderados del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., en contra de GUILIBALDO GUTIERREZ SANCHEZ, se señalaron las trece horas del día once de febrero del año en curso, para que tenga verificativo la tercera almoneda de remate, de los siguientes inmuebles:

Fracción de terreno con construcción ubicado en San Diego Cuentla, Municipio de San Simón de Guerrero, Distrito Judicial de Temascaltepec, Méx., mismo que mide y linda: NORTE: 304.00 metros, con Adalberto, Francisco y Melecio Martínez Bárcenas, Facundo Vences Carbajal y carretera de por medio que conduce de Temascaltepec a Tejupilco; AL ORIENTE: 1,085.00 metros, con Celia Olascoaga y terrenos comunales del pueblo de Estancia Vieja; AL SUR: 850.00 metros, con Fidel Sánchez Juárez; y AL PONIENTE: 1,010.00 metros, con Vences y Sres. Francisco Adalberto y Melecio Martínez Bárcenas.

Casa y terreno ubicados en la calle de Josefa Ortiz de Domínguez, en la población de Tejupilco, México, que mide y linda: AL NORTE: 34.00 metros, con Escuela Primaria; AL SUR: 34.00 metros, con Emilio Alpicar; AL ORIENTE: 7.00 metros, con calle de su ubicación; y AL PONIENTE: 1.00 metros, con Receptoría de Rentas, con una superficie total de 136.00 M2.

Los inmuebles anteriormente descritos reportan dos gravámenes por concepto de embargo a favor del Banco de Crédito Rural del Centro, S.A., por la cantidad de \$ 850,185.89 y en otro embargo a favor de ACTIBANCO GUADALAJARA, S.A., por la cantidad de \$ 175,000.00, siendo estos gravámenes de fecha 26 de febrero del año de 1982 y 24 de septiembre de 1982 respectivamente.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$ 790,965.00 (SETECIENTOS NOVENTA MÍL NOVECIENTOS SESENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N.).

Se convocan postores y se cita a los acreedores que figuran en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por una sola vez en el Periódico Oficial "GACETA DEL GOBIERNO" y en la tabla de avisos de este Juzgado. Dado en Temascaltepec, Estado de México, a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El Secretario, P.D. Benito Flores P.—Rúbrica.

398.—25 Enero.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Exp. 1879/84, SOCORRO SALGADO VDA. DE MIRANDA, promueve por su propio derecho en la vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno ubicado en San Mateo Oxtotitlán, Municipio de Toluca, México, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 15.00 metros, con Emilia Miranda Salgado; AL SUR: 15.00 metros, con Héctor Miranda Salgado; AL ORIENTE: 12.10 metros, con Servidumbre de Paso; AL PONIENTE: 12.10 metros, con Agustín Rivero, con una superficie de 181.59 metros.

Publíquese un extracto de la presente promoción por tres veces con intervalos de diez días, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro periódico local de los de mayor circulación, para conocimiento de las personas que se crean con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de ley. Toluca, México, a 21 de enero de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Napoleón Huerta Alpizar.—Rúbrica.

399.—25 Enero, 8 y 22 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ELVIRA REYES GUADARRAMA, promueve Información de Dominio, Exp. 702/984, a efecto de acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de los Saucos de este Municipio, con superficie de 41,924.00 M2., que mide y linda: NORTE: tres líneas de: 63.00, 35.00 y 25.00 metros, con Carretera Valle de Bravo-Toluca; SUR: 105.00 metros, con Consuelo Reyes; ORIENTE: 408.00 metros, con María Guadalupe Carmen Reyes Guadarrama; PONIENTE: 332.00 metros, con Carmen Evangelista.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días consecutivos; convocando personas créanse con igual o mejor derecho, pasen a deducirlo en términos de Ley.

Ciudad Típica de Valle de Bravo, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

400.—25, 30 Enero y 4 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA ELENA REYES GUADARRAMA, promueve Información de Dominio, Exp. 703/984, a efecto de acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de los Saucos de este Municipio, con superficie de: 41,924.00 M2., que mide y linda: NORTE: tres líneas de: 22.00, 47.00 y 37.00 metros, con Carretera Valle de Bravo-Toluca; SUR: 126.00 metros, con Consuelo Reyes; ORIENTE: cuatro líneas de: 252.00, 109.00, 230.00 y 40.50 metros, con Manuel Camacho Emilio Camacho Arias y María Consuelo; PONIENTE: 416.00 metros, con María Guadalupe Carmen Reyes Guadarrama.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días consecutivos; convocando personas créanse con igual o mejor derecho, lo deduzcan en términos de Ley.—Ciudad Típica de Valle de Bravo, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

401.—25, 30 Enero y 4 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARIA GUADALUPE CARMEN REYES GUADARRAMA, promueve Información de Dominio, Exp. 701/984 a efecto de acreditar posesión que dice tener respecto de un terreno ubicado en la Ranchería de los Saucos de este Municipio, con superficie de: 41,924.00 M2., que mide y linda: NORTE: 125.00 metros, con Carretera Valle de Bravo, México-Toluca; SUR: 97.55 metros, con Consuelo Reyes; ORIENTE: 416.00 metros, con María Elena Reyes Guadarrama; PONIENTE: 408.00 metros, con Elvira Reyes Guadarrama.

Para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación en la Ciudad de Toluca, por tres veces de tres en tres días consecutivos; convocando personas créanse con igual o mejor derecho pasen a deducirlo en términos de Ley.—Ciudad Típica de Valle de Bravo, México, a quince de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—El C. Secretario Civil del Juzgado, Lic. J. Ascención Mendoza Pineda.—Rúbrica.

402.—25, 30 Enero y 4 Feb.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
EDICTO

PRIMERA SECRETARIA

Exp. 287/83, deducido del Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N. Y ARTURO LARA apoderados de BANCOMER, S. A., en contra de MAURO SENA LOPEZ. El C. Juez Señaló las Doce Horas del Próximo Veintiocho de Febrero para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate, de los bienes embargados que son Lote 17 del Fraccionamiento La Vidriera, de un terreno en la calle de Leandro Valle de esta Ciudad, con una superficie de 4,486 Mts2., con el número 108 de José Luis, inscrito en el Registro Público de la Propiedad en Libro I, Sección I, asiento número 23676, Volumen 101, fojas 78, de fecha veintinueve de Junio de 1966 y los lotes números 18 y 20, del Fraccionamiento La Vidriera de las calles actualmente José Luis Mota 102, de esta Ciudad con superficie de 412.30 Mts2., 419.52 Mts2., respectivamente, inscrito en el Registro Público de la Propiedad, Libro I, Sección I, asiento número 20964, Volumen 67, a fojas 75, con fecha once de octubre de 1961 y que son propiedad de la señora MARGARITA SANCHEZ DE SENA y LEONOR SANCHEZ DE SENA sirviendo como base de dicho remate la cantidad de QUINCE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS SETENTA PESOS en que fue valuado por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Toluca, México, a veintidos de Enero de mil novecientos ochenta y cinco.—Doy fe.—C. Primer Secretario, P.D. Balmario Diaz Serrano.—Rúbrica.

403.—25, 30 Enero y 4 Feb.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
EDICTO

En el expediente número 490/982, relativo al juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por J. CARLOS BALLINA N. Y/O, como endosatarios en procuración de BANCOMER, S.A., en contra de AUBINO AYALA FUENTES, el Ciudadano Juez Mixto de Primera Instancia del Distrito Judicial de Tenancingo, Estado de México, señaló las Once Horas del Día Once de Febrero de Mil Novecientos Ochenta y Cinco, para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate del inmueble embargado, anunciándose la misma por medio de edictos que se publicarán en el Periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado, por tres veces dentro de nueve días y por medio de un aviso que se fije en los Estrados de este Juzgado, debiendo servir de base para el remate la cantidad de \$ 610,600.00 (SEISCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS PESOS) en que fue valuado por los peritos nombrados, convóquense postores.—Doy fe.—Tenancingo, México, a 9 de Enero de 1985.—C. Secretario de Acuerdos, P. Lic. Abel Flores Vences.—Rúbrica.

404.—25, 30 Enero y 4 Feb.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEMASCALTEPEC
EDICTO

CENORINA OCHOA CALIXTO, promoviendo, por derecho propio, en el expediente 3/85, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria, diligencias de información de dominio respecto de un predio rústico ubicado en Cerro de los Nopales "Las Juntas", San Miguel Ixtapan, Tejupilco, Estado de México, perteneciente al Distrito Judicial de Temascaltepec, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE: 488.00 metros y linda con los señores Telesforo Eusebio y Crisóforo Eusebio; AL SUR: 207.00 metros y linda con Río Jacalillos; AL ORIENTE: 1,231.00 metros y linda con terrenos del pueblo de Ixtapan; AL PONIENTE: 908.00 metros y linda con terrenos de Adán Ochoa y Socorro Ochoa; dicho inmueble tiene una superficie aproximada de 371,290.00 metros cuadrados.

En cumplimiento a lo ordenado por el Artículo 2898 del Código Civil vigente publíquese por tres veces de tres en tres días en GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de los que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México, Temascaltepec, Estado de México, a 17 de Enero de 1985.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado Mixto de Primera Instancia, C. P.D. Benito Flores Méndez.—Rúbrica.

405.—25, 30 Enero y 4 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE No. 211/84.
PRIMERA SECRETARIA.

MANUEL ESTRADA RIVAS.

GENOVEVA OLMEDO ESCOBAR, le demanda la Usucapión del lote de terreno número 31, Manzana 20, Colonia Raúl Romero en esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.10 metros, con Lote 30; AL SUR: 17.10 metros, con Lote 32; AL ORIENTE: en 9.00 metros, con Calle Hidalgo; y AL PONIENTE: en 9.00 metros, con Lote 14. Haciendo de su conocimiento que tiene un término de 30 días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, para apersonarse al juicio por sí o por apoderado en caso contrario se seguirá el juicio en su rebeldía y las subsecuentes notificaciones se le harán por Estrados de este Juzgado, aún las de carácter personal, y se deja a su disposición en la Secretaría las copias simples de traslado de la demanda.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a dieciséis de Mayo de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

406.—25 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
EDICTO

EXPEDIENTE NUMERO: 535/84.
PRIMERA SECRETARIA.

ANGEL ESTRADA JIMENEZ.

CRISTINA JIMENEZ PEREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número 27, de la manzana 9, de la Colonia Pavón, de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE: en 17.00 metros, con lote 26; AL SUR: en 17.00 metros, con lote 28; AL ORIENTE: en 8.00 metros, con lote 4; AL PONIENTE: en 8.00 metros, con Calle Oscar; y se hace de su conocimiento que tiene un término de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación de éste, para apersonarse al Juicio por sí o por apoderado, apercibido que en caso de no hacerlo dentro de dicho término se seguirá el Juicio en Rebeldía y las subsecuentes notificaciones aun las de carácter personal se le harán por Estrados de este Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a primero de Octubre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—C. Primer Secretario, Lic. Fernando Galván Romero.—Rúbrica.

407.—25 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
EDICTO

En el expediente 1105/83, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por LOPEZ MONTES JOAQUIN en contra de ALVARO MIAS CALLES, el C. Juez dictó acuerdo de fecha veinticinco de octubre del año en curso, a fin de que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor deberá emplazarse a la parte demandada, por medio de Edictos que se publicarán por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO en que tiene el término de Treinta Días, contados del siguiente a la última publicación, para comparecer a juicio por sí o apoderado, apercibida que de no hacerlo, será seguido el juicio en su rebeldía; fíjese una copia íntegra de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por el tiempo que dure el emplazamiento.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. de Acdos., Lic. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica.

410.—25 Enero, 6 y 18 Feb.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

En el expediente 1215/84, relativo al juicio Ordinario Civil, promovido por FRACCIONADORA BOSQUES DE LA HERRADURA, S.A., en contra de LUIS ALFREDO KEELSING HERMAN, el C. Juez dictó un acuerdo de fecha veinticinco de octubre del año en curso, a fin de que con fundamento en lo dispuesto por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, deberá realizarse el emplazamiento a la parte demandada por medio de Edictos que se incertarán por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico Oficial la GACETA DEL GOBIERNO en el Estado, haciéndole saber que deberá presentarse dentro del término de Treinta Días, contados a partir del siguiente de la última publicación, por sí o por representante legal, apercibido que de no hacerlo, se le seguirá el juicio en su rebeldía; fíjese una copia íntegra de la presente resolución en la puerta del Juzgado, por el tiempo que dure el emplazamiento. Notifíquese.

Dado en la Ciudad de Tlalnepantla, México, a los trece días del mes de Noviembre de mil novecientos ochenta y cuatro.—Doy fe.—El C. Segundo Srío. de Acdos., Lic. Sergio R. Macedo López.—Rúbrica. 411.—25 Enero, 6 y 18 Feb.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

PREDIO "A"

Exp. 6968/85, ARTEMIA IRENE Y OFELIA ORTEGA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Adrián Ortega S/N., Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 119.50 metros, con Artemia Irene y Ofelia Ortega Cruz y Abraham Lechuga León; SUR: 71.70 metros, con Calle Adrián Ortega; ORIENTE: 81.20 metros, con José Lechuga y Peñafoza, quiebra hacia el Poniente una línea de 34.00 metros, quiebra hacia el Sur una línea de 44.30 metros, ambas con Sinesio Lechuga; PONIENTE: 120.10 metros, con Artemia Irene y Ofelia Ortega Cruz. Superficie Aprox.: 12,264.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

250.—17, 22 y 25 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

PREDIO "B"

Exp. 6968/85, ARTEMIA IRENE Y OFELIA ORTEGA CRUZ, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Reolín Barejón S/N., Lerma, Méx., mide y linda: NORTE: 34.00 metros, con Calle Reolín Barejón; SUR: 34.00 metros, con Artemia Irene y Ofelia Ortega Cruz; ORIENTE: 22.70 metros, con Abraham Lechuga León; PONIENTE: 24.00 metros, con Artemia Irene y Ofelia Ortega Cruz. Superficie Aprox.: 793.90 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Lerma, Méx., a 10 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Hilda Leticia Paniagua Hernández.—Rúbrica.

251.—17, 22 y 25 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE CUAUITLAN

E D I C T O

Exp. 15579, MIGUEL ANGEL ALEMON LIMA promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Santa Bárbara, Cuautitlán Izcalli, mide y linda: NORTE: 32.33 metros, con Refugio Hernández; SUR: 57.05 metros, con María Leticia Orozco de Infante; AL SUROESTE: 30.94 metros, con Manuel Porrero; AL NOROESTE: 60.58 metros, con Emisor Poniente; AL NORESTE: 25.77 metros, con Carretera Teoloyucan Cuautitlán. Superficie Aprox.: 2,750.26 metros cuadrados.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Cuautitlán, Méx., a 9 de Enero de 1984.—El C. Registrador, Lic. Raúl Armando Garrido Rigo.—Rúbrica.

259.—17, 22 y 25 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 284/985, RAMON LORENZO MANUEL promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de San Antonio la Laguna, Municipio de Donato Guerra, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 59.80 metros, con Andrés Flores; SUR: 59.43 metros, con Río Grande; ORIENTE: 44.09 metros, con María Enriqueta y Blas Cruz; PONIENTE: 34.35 metros, con Vicente Hernández. Superficie Aprox.: 2,339.87 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

262.—17, 22 y 25 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 285/985, ANDRES FUENTES MARIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Martín Obispo, Municipio de Donato Guerra, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 28.00 metros, con Alfredo Vega Jordán; SUR: 28.20 metros, con Austreberto Carbajal Argüello; ORIENTE: 16.00 metros, con Carretera que conduce a Mesas de San Martín; PONIENTE: 16.00 metros, con Austreberto Carbajal Argüello. Superficie Aprox.: 443.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

263.—17, 22 y 25 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

E D I C T O S

Exp. 391/10707/84, ROCIO GARCIA BECERRIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., Barrio de San Agustín, en el Mpio. de Xalatlaco, Méx., mide y linda: NORTE: 80.50 metros, c/ Isaura Vargas; SUR: 42.70 y 37.55 metros, c/ Camino; ORIENTE: 131.10 metros, c/ Natalio Dávila; PONIENTE: 141.10 metros, c/ José Cruz Galindo.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 332/10638/84, MARGARITA PEÑA CORTEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sin Nombre, Colonia Emiliano Zapata, Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.15 metros, con Rufina Torres Puebla; SUR: 18.15 metros, con Ciro Nuñez González; ORIENTE: 10.00 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 10.00 metros, con Vicente Rivera Jardón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a doce de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 351/10637/84, JOSE CLAUDIO SOTELO SOLIS promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Sin Nombre, Lote Número Nueve, Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 21.50 metros, con Silverio Pérez García; SUR: 21.50 metros, con Candelaria Ortiz Araujo; ORIENTE: 10.00 metros, con Juan Gumecindo Becerril; PONIENTE: 10.00 metros, con calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a doce de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 330/10636/84, CIRO NUÑEZ GONZALEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, México, mide y linda: NORTE: 18.15 metros, con Margarita Peña Cortez; SUR: 18.15 metros, con Carlos Figueroa Espinoza; ORIENTE: 9.90 metros, con Calle sin Nombre; PONIENTE: 9.90 metros, con Jacinto Velázquez Sandoval.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a doce de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 329/10635/84, JESUS GUTIERREZ SALAZAR promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Colonia Emiliano Zapata, Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 20.90 metros, con Lorenzo Cortez Castañeda; SUR: 20.90 metros, con Ignacio Galindo Reséndiz; ORIENTE: 9.93 metros, con Cecilio Gómez Victoria; PONIENTE: 9.93 metros, con Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a

quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a doce de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 328/10634/84 JULIA GARCIA HERNANDEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle sin nombre, Colonia Emiliano Zapata, Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 21.00 metros, con Columba Sánchez Gutiérrez; SUR: 21.00 metros, con Paula Gabino Sánchez; ORIENTE: 10.00 metros, con Sotera Téllez Bolaños; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a doce de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 327/10633/84, REMIGIO VAZQUEZ LOPEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, Col. Emiliano Zapata, Almoloya del Río, mide y linda: NORTE: 18.00 metros, con Angel Velázquez Sandoval; SUR: 18.00 metros, con Francisco Ramírez Medellín; ORIENTE: 10.00 metros, con Victoria Rodríguez Romero; PONIENTE: 10.00 metros, con Calle.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 12 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 451/10818/84, OCTAVIANO MORALES GALICIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Heriberto Enriquez No. 15, en Almoloya del Río, Méx., mide y linda: NORTE: 18.70 metros, c/ J. Guadalupe Morales; SUR: 18.70 metros, c/ Félix Nuñez Gutiérrez; ORIENTE: 8.70 metros, c/ Calle Heriberto Enriquez No. 15; PONIENTE: 9.20 metros, c/ Esteban Rodríguez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 433/10772/84, ZACARIAS TELESFORO VAZQUEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Nicolás Bravo No. 43, San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 14.90 metros, c/ Gregorio Becerril; SUR: 14.90 metros, c/ Calle Nicolás Bravo; ORIENTE: 38.00 metros, c/ Angel Becerril; PONIENTE: 38.00 metros, c/ Calle Francisco I. Madero.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 399/10738/84, TOMAS Y AURELIO FLORES GARCIA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en la Concepción Coatipac, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 114.30 metros, con Félix Bernal; SUR: 114.30 metros, con Agustín Valle; ORIENTE: 23.50 metros, con Camino; PONIENTE: 23.50 metros, con María Arias.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 387/10703/84, SANTOS CARMONA ESTEVEZ promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Marcos de la Cruz, Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 204.00 metros, c/ Sofia Estévez; SUR: 186.00 metros, c/ Barranca; ORIENTE: 58.00 metros, c/ Roque Bobadilla (finado); PONIENTE: No tiene.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 404/10733/84, RAQUEL CARMONA CONDE promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C, San Marcos de la Cruz, en el Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 192.00 metros, c/ Carmen Vega y Pedro Carmona; SUR: 220.00 metros, c/ Camino al Monte; ORIENTE: 82.00 metros, c/ Carmen Vega; PONIENTE: 128.00 metros, c/ Carlos Reyes.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 407/10730/84, GODOLEBA CARMONA CONDE promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Marcos de la Cruz, en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 85.00 metros, c/ Camino; SUR: 120.00 metros, c/ Antonio Reyes; ORIENTE: 25.00 y 61.00 metros, c/ Río Seco; PONIENTE: 75.00 metros, c/ Camino al Monte.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 434/10773/84, GUILLERMO ALVARADO ESTRADA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Allende S/N., en San Diego la Huerta, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 26.00 metros, c/ Faustino Guadarrama; SUR: 18.00 metros, c/ Calle Allende; ORIENTE: 21.00 metros, c/ Andrés Alvarado y 14.00 metros, c/ Calle Allende; PONIENTE: 32.49 metros, c/ Mario Piña.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 455/10822/84, MANUELA VALDES PAVON promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Marcos de la Cruz, Paraje "El Cerrito", Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 64.00 metros, c/ Baldomero Olmedo y Silvano Olmedo; SUR: 100.00 metros, c/ Telésforo Valdés; ORIENTE: 39.00 metros, c/ Pedro Carmona y 61.00 metros, c/ Miguel Valdés; PONIENTE: 106.00 metros, c/ Leonardo Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 385/10701/84, AMADO CARLOS RODRIGUEZ REYES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, San Andrés Ocotlán, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 22.00 metros, c/ Calle sin Nombre; SUR: 22.00 metros, c/ Elpidio Alfredo Rodríguez Reyes; ORIENTE: 13.00 metros, c/ Maximiliano Hernández; PONIENTE: 13.00 metros, c/ Privada.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 417/10756/84, GLORIA PEREZ DE MENDOZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en esta Cabecera Municipal, Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 33.50 metros, c/ Lorenzo Fajardo; SUR: 33.50 metros, c/ Martha Hernández M.; ORIENTE: 10.00 metros, c/ María Crisóstomo de Robles; PONIENTE: 10.00 metros, c/ Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 390/10706/84, MARTHA HERNANDEZ MENDOZA promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Domicilio Conocido, en el Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 33.50 metros, c/ Gloria Pérez de Mendoza; SUR: 33.50 metros, c/ Salvador Rodríguez; ORIENTE: 8.00 metros, c/ María Crisóstomo de Robles; PONIENTE: 8.00 metros, c/ Calle sin Nombre.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 442/10781/84, ANTONIO RODRIGUEZ ROBLES promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos S/N., en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 55.25 metros, c/ Tirso Bobadilla; SUR: 55.25 metros, c/ Doroteo Alarcón; ORIENTE: 18.00 metros, c/ Lorenzo Fajardo; PONIENTE: 20.20 metros, c/ Calle Morelos.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 494/10861/84, CRESCENCIANO HERNANDEZ BECERRIL promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la barranca El Jaral, términos de este Municipio de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 140.00 metros, c/ Barranca el Jaral; SUR: 70.00 y 75.00 metros, c/ Camino al Volcán o Camino a Toto; ORIENTE: 224.00 metros, c/ Ricardo Hernández Becerril; PONIENTE: 196.00 metros, c/ Valdemar Hernández B.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 489/10856/84, **BALTAZAR TARANGO VELAZQUEZ** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., términos de la Cabecera del Mpio. de Calimaya, denominado "Camposanto", mide y linda: NORTE: 34.95 metros, c/ Calzada o Camino a San Lucas; SUR: 29.20 metros, c/ A. Manuel Bobadilla; ORIENTE: 104.80 metros, c/ Carril; PONIENTE: 101.90 metros, c/ Panteón.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Feresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 478/10845/84, **MARIA LUISA AYALA SANCHEZ** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle sin Nombre, en el Mpio. de Calimaya, México, mide y linda: NORTE: 17.00 metros, c/ Antonio Rosas; SUR: 17.00 metros, c/ Benjamín Rosas; ORIENTE: 21.50 metros, c/ Calle Sin Nombre; PONIENTE: 21.50 metros, c/ Aurelia Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Teresita Carranco Hernández**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 403/10734/84, **LUCIANO CEJUDO MERINO** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido, en el Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 144.00 metros, c/ Camino; SUR: 46.00 metros, c/ José Colín, 12.70 metros, c/ Jesús Bernal Mercado y 39.50 metros, c/ Jesús Bernal Mercado; ORIENTE: 75.00 metros, c/ Alejandro N. y 82.40 metros, c/ Florencio N.; PONIENTE: 135.18 metros, c/ Jesús Bernal Mercado.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Graciela Rivera Moreno**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 364/10675/84, **DAVID MADRIGAL MEZA** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., términos de este Municipio de San Miguel Chapultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 32.60 metros, c/ Juan García; SUR: 32.60 metros, c/ Luis Martínez y/o Laguna; ORIENTE: 74.40 metros, c/ Juan García Pineda; PONIENTE: 88.80 metros, c/ Mariano Velázquez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Graciela Rivera Moreno**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 368/10679/84, **FLORA RAMIREZ JIMENEZ** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Rayón s/n., en San Miguel Chapultepec, Méx., mide y linda: NORTE: 29.00 metros, c/ Francisco Pichardo; SUR: 29.00 metros, c/ Francisco González; ORIENTE: 12.00 metros, c/ Calle de Rayón; PONIENTE: 12.00 metros, c/ Cipriana Ramírez.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 21 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Graciela Rivera Moreno**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 398/10739/84, **IRMA AGUIRRE CAMACHO** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Zaragoza s/n., en la cabecera municipal de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 21.50 y 22.56 metros, con Calle Zaragoza e Imelda Trujillo; SUR: 24.60 y 21.50 metros, con Gustavo Aguilar, Julián López y Graciela Aguilar; ORIENTE: 34.55 y 9.36 metros, con Sergio Aguilar e Imelda Trujillo; PONIENTE: 19.35 y 26.00 metros, con Graciela Aguilar, Enrique Aguirre Bernal.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 5 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Graciela Rivera Moreno**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 432/10771/84, **ERNESTINA, CONCEPCION, MA. DEL CARMEN, ROSALIA, ABRAHAM, HUMBERTO, OCTAVIO GONZALEZ VALDEZ**, promueve Matriculación Administrativa sobre el inmueble ubicado en Calle Ignacio Allende S/N., en San Lorenzo Cuauhtenco, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 41.95 metros, c/ Manuel González y Jorge González; SUR: 43.20 metros, c/ Luis Carmona y Saúl Gómez; ORIENTE: 24.73 metros, c/ Efrén Gómez; PONIENTE: 25.33 metros, c/ Calle Allende.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 10 de Octubre de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Graciela Rivera Moreno**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 392/10708/84, **TRINIDAD HUERTA BENITEZ** promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 140.00, 14.00 y 14.00 metros, c/ Río Seco; SUR: 169.00 metros, c/ Catarino Tapia; ORIENTE: 58.00, 29.00 metros, c/ Mercedes Reyes Huerta; PONIENTE: 70.00 y 29.00 metros, c/ Jerónimo Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.—Tenango del Valle, Méx., a 26 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador, Lic. **Graciela Rivera Moreno**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero.

Exp. 429/10768/84, **GODOLEVA CARMONA CONDE**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., San Marcos de la Cruz, Mpio. de Calimaya, Méx., mide y linda: NORTE: 91.00 mts. c/ Camino al Monte; SUR: 108.00 mts. c/ Camino a San Marcos; ORIENTE: no tiene; PONIENTE: 66.00 mts. c/ Herón Carmona y Manuel Carmona.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 10 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. **Graciela Rivera Moreno**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 423/10762/84, **PEDRO RICARDO AYALA VAZQUEZ**, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Miguel Hidalgo No. 4, Santiago Cuauhtenco, Mpio. de Tenango del V., mide y linda: NORTE: 19.70 mts. c/ Arnulfo Constantino y 5.40 mts. c/ Calle Hidalgo, 13.90 mts. c/ Alfonso Mendoza; SUR: 25.00 mts. c/ Iglecia y 13.90 mts. c/ Froylán Arriaga; ORIENTE: 12.60 mts. c/ Ambrocio Camacho y 10.10 mts. c/ Arnulfo Constantino; PONIENTE: 3.90 y 9.10 mts. c/ Froylán Arriaga y 9.70 mts. c/ Alfonso Mendoza.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 10 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. **Graciela Rivera Moreno**.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 422/10761/84, JOSEFINA LOZA BERNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Morelos S/N., San Bartolomé Atlatlahuca, Mpio. de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 19.90 mts. c/ Calle Morelos; SUR: 18.80 mts. c/ Pedro López; ORIENTE: 32.30 mts. c/ Guadalupe Bobadilla Obmedo; PONIENTE: 32.30 mts. c/ Anacleto González.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 10 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 421/10760/84, MARCO ANTONIO GARDUNO ISSASI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alvaro Obregón S/N., en la Cabecera Mpal. de Tenango del Valle, mide y linda; NORTE: 29.00 mts. c/ Salvador Garduño Issasi; SUR: 28.50 mts. c/ Carlos Armando Garduño Issasi; ORIENTE: 54.50 mts. c/ Florentino González Castillo; PONIENTE: 54.50 mts. c/ Calle Alvaro Obregón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 10 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 506/10875/84, ESTEBAN ARAUJO MARTINEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez No. 33, en San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 9.90 mts. c/ Salvador Villanueva San Juan; SUR: 11.43 mts. c/ Calle Juárez; ORIENTE: 59.55 mts. c/ María Gallarreta, Guadalupe San Juan y Pedro Flores; PONIENTE: 59.55 mts. c/ Guadalupe Valdés y Cesario López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 499/10868/84, BULMARO LOPEZ LUNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Abasolo No. 37, San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 13.40 mts. c/ Eliodoro Zaragoza A.; SUR: 13.40 mts. c/ Calle de Abasolo No. 37; ORIENTE: 69.50 mts. c/ Nicolasa López Luna; PONIENTE: 69.50 mts. c/ Ismael Gómez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 509/10878/84, JUAN MANUEL ESTEVEZ GARCIA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Aquiles Serdán No. 4, San Lucas Tepemajalco, Mpio. de San Antonio la Isla, mide y linda; NORTE: 13.35 mts. c/ Juvenio Escamilla; SUR: 13.35 mts. c/ Calle Aquiles Serdán No. 4; ORIENTE: 37.50 mts. c/ Javier Contreras; PONIENTE: 37.50 mts. c/ Jorge Zetina.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 500/10869/84, LONGINOS SILVA NAJERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en D/C., denominado "La Chiquita", terminos de la Cabecera del Mpio. de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 26.00 mts. c/ Agua Grande; SUR: 26.00 mts. c/ David Manjarrez; ORIENTE: 190.00 mts. c/ Emiliano Gómez, actualmente Trinidad Gómez González; PONIENTE: 190.00 mts. c/ Antonio Najera, actualmente Rosa Najera Cano de M.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 507/10876/84, CARLOS CESAR CASTRO, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Surcos Largos denominado "El Caminito", San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 34.46 mts. c/ Ernesto Molina; SUR: 34.46 mts. c/ Camino; ORIENTE: 223.00 mts. c/ Margarito Torres; PONIENTE: 223.00 mts. c/ Cruz Torres.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 501/10870/84, LUCIA SILVA ROBLES DE MANJARRIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez S/N., en el Mpio. de San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 10.20 mts. c/ Longinos Silva Najera; SUR: 10.20 mts. c/ Calle Lic. Benito Juárez S/N.; ORIENTE: 18.10 mts. c/ Carlos Silva Najera; PONIENTE: 18.10 mts. c/ Enrique César Carrillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 505/10872/84, INOCENTE VALDES TORRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado "Camino Grande", en San Antonio la Isla, Méx., mide y linda; NORTE: 34.00 mts. c/ Camino Grande y 20.70 mts. c/ Socorro Vda. de Juárez; SUR: 54.00 mts. c/ Camino Llamado Caminito; ORIENTE: 227.00 mts. c/ Martiniano Juárez; PONIENTE: 104.00 mts. c/ Margarito López y 123.20 mts. c/ Socorro Vda. de Juárez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 440/10779/84, PABLO GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje denominado "SAN JOAQUIN", Tenango del Valle, Méx. mide y linda; NORTE: 37.00 Mts. con Conrado Paredes. SUR: 43.60 Mts. con Camino. ORIENTE: 180.50 Mts. con Nicolás Santillán. PONIENTE: 178.00 Mts. con Nicolás Maya.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 19 de Octubre de 1984. El C. Registrador, Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 335/9979/84, PEDRO CARRILLO DIAZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Paraje Denominado "LA COMUNIDAD, SAN JUAN LA ISLA", Mpio. de Santa María Rayón. mide y linda: NORTE: 18.10 Mts. con Bernardino Díaz García. SUR: 18.80 Mts. con Barranca. ORIENTE: 140.00 Mts. con Aurelio Carrillo. PONIENTE: 122.10 Mts. con Pedro Carrillo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Graciela Rivera M.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 336/10359/84, ISABEL GOMEZ DE MEDICIZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Paraje Conocido "TEPESUCITLA", San Pedro Zictepec, Mpio. de Tenango del V. mide y linda: NORTE: 16.60 Mts. con Camino. SUR: 19.60 Mts. con Jesús Gómez de Mediciz. ORIENTE: 117.00 Mts. con Concepción Gómez de Mediciz. PONIENTE: 122.00 Mts. con Agustina Gómez de Mediciz.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 15 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 380/10696/84, SALVADOR GARDUÑO ISSASI, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Alvaro Obregón No. 101, Cabecera Municipal de Tenango del Valle, mide y linda: NORTE: 30.00 Mts. con Carril. SUR: 29.00 Mts. con Marco Antonio Garduño. ORIENTE: 54.50 Mts. con Florentino González Castillo. PONIENTE: 54.50 Mts. con Calle Alvaro Obregón.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 26 de Septiembre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Graciela Rivera Moreno.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 454/10821/84, VIRGINIA ENRIQUEZ GONZALEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle de Veracruz No. 24, San Mateo Texcalyacac, México. mide y linda: NORTE: 10.00 Mts. con Ruperto Ramírez. SUR: 10.00 Mts. con Calle de Veracruz No. 24. ORIENTE: 26.10 Mts. con Ma. del Refugio y Aurelia Alonso. PONIENTE: 26.10 Mts. con Rogelio Martínez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 29 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 278/10358/84, HONORIO LOZA BERNA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 5 de Mayo No. 28, San Bartolomé Atlatlahuca, Mpio. de Tenango del V. mide y linda: NORTE: 16.35 Mts. con David Demetrio. SUR: 16.30 Mts. con Angel Loza Berna. ORIENTE: 22.80 Mts. con Calle 5 de Mayo. PONIENTE: 22.80 Mts. con Cipriano Flores Sánchez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 31 de Octubre de 1984.—El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 532/10924/84, NICEFORO SILVA NAJERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle Juárez sin número, en la Cabecera del Municipio de San Antonio la Isla, S/N, Estado de México, mide y linda: NORTE: 7.70 Mts. con Longinos Silva Nájera. SUR: 7.70 Mts. con Calle Lic. Benito Juárez S/N. ORIENTE: 16.80 Mts. con Calle Juan Aldama. PONIENTE: 16.80 Mts. con Carlos Silva Nájera.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de Noviembre de 1984. El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 531/10923/84, CARLOS SILVA NAJERA, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez S/N, en la Cabecera del Municipio de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 7.70 Mts. con Francisco Silva Nájera. SUR: 7.70 Mts. con Calle Lic. Benito Juárez. ORIENTE: 16.80 Mts. con Nicéforo Silva Nájera. PONIENTE: 18.10 Mts. con Lucía Silva Robles de Manjarrez.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de Noviembre de 1984. El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 534/10926/84, SALVADOR VILLANUEVA SAN JUAN, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Calle Abasolo S/N, en la Cabecera del Mpio. de San Antonio la Isla, mide y linda: NORTE: 8.95 Mts. con Calle Abasolo S/N. SUR: 9.90 Mts. con Esteban Araujo Martínez. ORIENTE: 31.70 Mts. con Isabel López y Pedro Flores. PONIENTE: 31.15 Mts. con César López.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de Noviembre de 1984. El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 529/10921/84, ALBERTO OLIVARES LOPEZ, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en Calle 16 de Septiembre No. 12, Esq. Hidalgo, San Lucas Tepemajalco, Municipio de San Antonio la Isla, Méx. mide y linda: NORTE: 20.00 Mts. con Calle 16 de Septiembre. SUR: 20.00 Mts. con Eustolio Torres Carrillo. ORIENTE: 18.40 Mts. con Samuel Alarcón García. PONIENTE: 18.40 Mts. con Calle Hidalgo.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de Noviembre de 1984. El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero

Exp. 525/10917/84, RICARDO COLINDRES COLINDRES, promueve Matriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Cabecera del Municipio de San Antonio la Isla, Denominado "LA PUERTA". mide y linda: NORTE: 25.00 Mts. con María Félix Castro A. SUR: 25.00 Mts. con Ejido. ORIENTE: 30.00 Mts. con Carril. PONIENTE: 30.00 Mts. con Joaquina Castro A.

El C. Registrador, dió entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DE GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo. Tenango del Valle, Méx., a 16 de Noviembre de 1984. El C. Registrador. Lic. Teresita Carranco Hernández.—Rúbrica.

241.—17, 22 y 25 Enero



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No.1 DEL VALLE DE MEXICO
 JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM9102

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 11:30 horas del día 11 de FEBRERO de 1985, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, - TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23 -- ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional - Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitiran estas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

SEGUNDA ALMONEDA.

EXPEDIENTE.-BIMESTRE.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C22 12712 10	
20/84	
841135083	
\$684,686.03	
<u>PROCESOS METALMECANICOS, S.A.</u>	
50 MIL PIEZAS DE CASCOS DE BUJIAS PARA AUTOMOVIL, SIN CUERDA, NUEVAS HECHAS - EN COLI ROLST.	\$3'400,000.00 \$2'266,666.66

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 21 de enero de 1985.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ANDRES J. SOTELO VELAZQUEZ
 SOVA-550517



Instituto Mexicano Del Seguro Social

DELEGACION No.1 DEL VALLE DE MEXICO
 JEFATURA DELEGACIONAL DE FINANZAS
 DEPARTAMENTO DE TESORERIA
 OFICINA PARA COBROS DEL IMSS VM9102

CONVOCATORIA PARA REMATE

A las 12:00 horas del día 11 de FEBRERO de 1985, se rematarán al mejor postor en el domicilio de COLIMA Y PUEBLA, FRACC. VALLE CEYLAN, - TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, los bienes que abajo se listan y que se encuentran depositados en la bodega ubicada en FULTON No. 23 -- ESQ. FILIBERTO GOMEZ, TLALNEPANTLA DE BAZ, EDO. DE MEXICO, sirviendo de base las cantidades que en cada caso se mencionan, por lo que se formula la presente convocatoria con fundamento en el Artículo 176 del Código Fiscal de la Federación.

Las personas interesadas en adquirir dichos muebles deberán presentarlas posturas con los Certificados de Depósito expedidos por Nacional - Financiera, S.A., garantizando el 10% del importe de la base del remate, se admitiran estas hasta las 15:00 horas del día anterior al remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nombre, nacionalidad, domicilio del postor y clave del Registro Federal de Contribuyentes, si se trata de personas físicas; tratándose de personas morales, el nombre o razón social, la fecha de constitución, la clave del Registro Federal de Contribuyentes, el domicilio social y la cantidad que ofrezcan por los bienes objeto del remate conforme a lo dispuesto en los Artículos 181 y 182 del Código Fiscal de la Federación.

S E G U N D A . ALMONEDA.

EXPEDIENTE.-BIMESTRE.-CREDITO.-IMPORTE.-DEUDOR.-BASE DEL REMATE	POSTURA LEGAL
C22 12712 10	
30/84	
841224040	
\$888,699.35	
<u>PROCESOS METALMECANICOS, S.A.</u>	
25,000 PIEZAS DE CASCOS HECHOS EN COLT ROLTS PARA BUJIAS FC-14-P, EN 17 BOLSAS DE PLASTICO.	\$1'700,000.00 \$1'133,333.32
25,000 PIEZAS DE CASCOS HECHOS EN COLT ROLTS PARA BUJIAS FC-14-P EN 17 BOLSAS DE PLASTICO	\$1'700,000.00 \$1'133,333.32
	<u>3'400,000.00 2'266,666.64</u>

LO QUE SE PUBLICA EN SOLICITUD DE POSTORES.

Tlalnepantla, Edo. de México, a 21 de enero de 1985.

EL JEFE DE LA OFICINA.

LIC. ANDRES J. SOTELD VELAZQUEZ
 SOVA-550517

409.-25 Junio.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

Exp. 286/985, JUAN VEGA MARIN, promueve inmatriculación Administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Ranchería de San Martín, Municipio de Donato Guerra, Edo. de México, mide y linda: NORTE: 170.00 metros, con zanjón y camino Real; SUR: 75.00 metros, con zanjón y terreno de Benjamín Sánchez; ORIENTE: 130.00 metros, con zanjón y terreno de Benjamín Sánchez; PONIENTE: 108.00 metros, con zanjón y terreno de Benjamín Sánchez. Superficie Aprox.: 14,640.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con Derecho comparezcan a deducirlo.—Valle de Bravo, Méx., a 14 de Enero de 1985.—El C. Registrador, Lic. Margarita Villanueva Monroy.—Rúbrica.

264.—17, 22 y 25 Enero.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD

DISTRITO DE EL ORO

E D I C T O

TOMAS MARTINEZ PEREZ, promueve Inmatriculación Administrativa respecto de un predio que se ubica en el poblado de Juandó, Municipio de Acambay, Méx., medidas y colindancias: NORTE: 44.00 metros, con Eustacio Martínez Flores; SUR: 47.00 metros, con Gregorio Martínez Flores; ORIENTE: 34.00 metros, con Benigno Flores Flores; PONIENTE: 50.87 metros, con Carretera, Sup. 1,800.00 M2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días.—Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.—El Oro de Hgo., Méx., Enero 16 de 1985.—El Registrador de la Propiedad, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.—Rúbrica.

397.—25, 30 Enero y 4 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de ENRIQUE RIOS GUEVARA, fallecido el seis de mayo de 1984. Testamento otorgado ante la fe del Licenciado CARLOS OTERO RODRIGUEZ, Notario Público Núm. 10 del Distrito de Tlalnepantla, designado como su ÚNICA Y UNIVERSAL HEREDERA a RAQUEL RIOS LOPEZ. Que al igual la designa como Albacea, quien aceptó el cargo y procedera hacer el inventario.

Para publicarlo dos veces de siete en siete días, expido el presente el 18 de Enero de 1985, en Ecatepec de Morelos, México.—Licenciado Carlos Otero Rodríguez, Notario Público Núm. 10.—Rúbrica.

394.—25 Enero y 5 Feb.

NOTARIA PUBLICA NUM. 10

TLALNEPANTLA, MEX.

AVISO NOTARIAL

Se me exhibió partida de defunción de ALICIA RODRIGUEZ DE GONZALEZ, fallecida el veintisiete de diciembre de 1983. Testamento otorgado ante la fe del Lic. Luis Armendáriz Ruiz, Notario Público Núm. 26 del Distrito de Tlalnepantla, designando como sus Únicos y Universales Herederos a ROGELIO, REBECA, CARLOTA, GABRIELA Y ALICIA de apellidos GONZALEZ RODRIGUEZ. Como albacea al señor Rogelio González Rodríguez, quienes aceptaron los cargos y procederán hacer el inventario.

Para publicarlos dos veces de siete en siete días, expido el presente el día 10 de Enero de 1985, en Ecatepec de Morelos, México.—Lic. Carlos Otero Rodríguez, Notario Público Núm. 10.—Rúbrica.

395.—25 Enero y 5 Feb.

GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO

PODER EJECUTIVO

LIC. ALFREDO DEL MAZO GONZALEZ,

C. Gobernador Constitucional del Estado de México.

LIC. LEOPOLDO VELASCO MERCADO

Secretario de Gobierno.

LIC. ALFREDO BARANDA GARCIA,

Secretario de Finanzas.

LIC. JOSE LUIS ACEVEDO VALENZUELA

Secretario de Planeación.

ING. FRANCISCO MENDOZA VON-BORSTEL

Secretario de Desarrollo Agropecuario.

C. P. JOSE MERINO MANON,

Secretario del Trabajo.

LIC. EMILIO CHUAYFFET CHEMOR.

Secretario de Educación, Cultura
y Bienestar Social.

ING. EUGENIO LARIS ALANIS,

Secretario de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.

LIC. JOSE ANTONIO MUÑOZ SAMAYOA,

Secretario de Desarrollo Económico.

DR. CARLOS F. ALMADA LOPEZ,

Secretario de Administración.

LIC. HUMBERTO LIRA MORA,

Procurador General de Justicia.

LIC. GERARDO RUIZ ESPARZA,

Subsecretario de Gobierno "A".

LIC. FELIX GARCIA GARCIA

Subsecretario de Gobierno "B".